

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 44.886

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 17 de Junio de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

El torneo de la paz

La conferencia de La Haya ha celebrado ya su primera sesión eligiendo presidente de la Asamblea al representante ruso Nelidov. Mañana o pasado, se efectuará la segunda, y podrá entrarse de lleno en el fondo de las cuestiones que han de ser tratadas.

Hasta ahora y según los cerrosespales lo que domina es una grande desconfianza entre todas las potencias. ¿A qué, ni para qué? Eso es lo que nadie define concretamente y esa sola circunstancia es suficiente para considerar a priori la esterilidad de la conferencia.

Si se tratase solamente de armonizar intereses comunes a las potencias de segundo orden, quizás no habría dificultades para llegar a un acuerdo; pero como de lo que se trata es de que las grandes potencias adopten un mismo plan, no será posible recabar su aquiescencia.

Diversas veces se ha indicado que Alemania está aislada y que Inglaterra es la que provoca y persigue ese aislamiento. Si ello fuere verdad, justificaría sobradamente el fracaso completo de la conferencia de la Paz universal. No siendo, el éxito resultaría problemático.

Entre las potencias que pueden ejercer influencia decisiva en la Conferencia de La Haya, deben señalarse, en primer término, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos; y desde luego se puede asegurar que esas potencias están en completo desacuerdo respecto a la cuestión principal, que es la de limitar los armamentos.

Inglaterra es la única nación que ha tenido el valor de anticiparse a ese criterio restrictivo, disminuyendo el presupuesto para nuevas adquisiciones navales y esto lo ha hecho para demostrar a las otras grandes potencias la sinceridad de sus propósitos en el asunto del desarme.

Alemania ha demostrado explícitamente su oposición a semejante propósito, insistiendo en su programa de engrandecimiento naval, que refuerza, construyendo un tipo nuevo de crucero acorazado el cual representa evidentemente un progreso en la ofensiva naval y acelera la eficiencia del poder naval germánico.

Los Estados Unidos, preocupados ahora con la cuestión del dominio comercial del Pacífico, que les quiere arrebatar el Japón, prestan un interés secundario a todo cuanto se traduzca en probabilidades de garantizar la paz universal, y van a la Conferencia sin compromiso determinado.

Por consiguiente el torneo de la paz, si así puede llamarse, queda reducido a Inglaterra y Alemania. Con la primera están casi todas las potencias europeas; con la segunda están el resto, pero eso no puede significar un asentimiento incondicional a sus objetivos.

Rusia necesita rehacer su flota, su ejército territorial y su organización política. Para ello, claro es que necesita, ante todo tiempo, que es el gran factor; y por eso la consolidación de la paz sería para el imperio ruso un respiro de gran eficacia.

Francia é Italia entre las grandes potencias; España y Austria entre las segundas encuentran bien el desarme siempre que las consienta libertad de acción para terminar sus organizaciones marítimas y armamentos navales militares.

La Conferencia de la Paz puede constituir un fracaso, y, sin embargo, la paz quedar asegurada; pero eso consistirá más en la fuerza de las circunstancias, que en el propósito de los conferenciarios de La Haya. La paz surge como hermosa realidad de los progresos humanos y será quizás la obra principal del siglo xx.

Pero en algún tiempo, será una paz armada la que dominará en el mundo; paz de desconfianza; paz acomodaticia; pero sea como fuere, siempre se la podrá considerar como el primer paso para llegar a la paz permanente é indestructible, que habrá de llegar cuando las libertades, el comercio y las finanzas estén un poco más arraigadas y consolidadas en el mundo.

MARINA DE GUERRA

Confederación naval sudamericana

Las repúblicas de la América latina empiezan a comprender que en las condiciones actuales, ninguna de ellas puede defenderse por sí misma del ataque de una potencia naval; y que si el continente americano puede alguna vez llegar a ser invadido, será por el Sur, donde se encuentran la mayor parte de dichas repúblicas y no por el Norte, donde están los Estados Unidos que disponen de un importante poder naval.

Esta consecuencia, la más vulgar previsión aconseja que para la defensa de sus mutuos intereses necesitan unirse en una organización marítima que sirva de garantía para su seguridad territorial. A esto sin duda obedece la proposición oficial que a principios del corriente año presentó el gobierno de Bolivia a las demás repúblicas sudamericanas, en número de diez y siete para establecer una alianza naval defensiva.

El fundamento de ese convenio consiste en el hecho de que si cualquiera de ellas fuese atacada por una potencia extranjera, las escuadras de todas las demás repúblicas reunidas cooperarían activamente a la defensa de su aliada.

Para fomentar esta marina sudamericana se establecería una contribución especial a los habitantes de cada uno de los Estados confederados, destinada exclusivamente a la adquisición de buques y pertrechos navales militares y la fundación de un sitio céntrico, de un gran colegio de marina para los jóvenes de las indicadas repúblicas que quieran seguir la carrera profesional de la Armada.

Hasta ahora es muy deficiente el desarrollo de las fuerzas navales de cada una de las citadas repúblicas pero combinadas sus escuadras resultaría una fuerza real y efectiva. Brasil, Chile, Perú y la Argentina disponen en total de unos 200 buques de guerra de diferentes tipos con unos 1 500 cañones.

El Brasil que en la actualidad solo tiene 55 buques con un desplazamiento de conjunto de unas 40.000 toneladas, tendrá en 1909 cerca de 86 buques de combate con más de 110.000 toneladas; Perú está construyendo actualmente seis buques; Méjico, aumenta también su escuadra, y Chile y la Argentina tienen en proyecto importantes construcciones navales.—X.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Llegada de destroyers.

Vigo 16.

A las dos de la mañana han arribado a este puerto, procedentes de Canarias y Cádiz, los destroyers "Osado" y "Proserpina". Vienen con objeto de tomar parte en las maniobras que el día 20 comenzarán en estas rías.

Unidos los dos destroyers al "Pelayo", formarán la división que al mando del capitán de navío Sr. Padriñán, se opondrá al supuesto ataque de la división Morgado.

ESPAÑA

EXPOSICION MARITIMA DE BURDEOS

El miércoles pasado se han inaugurado en Burdeos, con motivo de la Exposición Marítima Internacional, las secciones de Historia de la Marina, de Bellas Artes antiguas y modernas y del Museo Naval, ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, habiendo respondido la mayor parte de las naciones a la invitación de los tres Comités organizadores.

Estas tres nuevas secciones son de las más interesantes de la Exposición, siendo muy curiosos en la Sección de Historia de la Marina los modelos y planos de los antiguos barcos: galeras de una y varias filas de remeros, carabelas, fragatas, bergantines, etc., presentados por nuestro Museo, siendo no menos dignos de llamar la atención las cartas generales para la navegación, publicadas en los pasados siglos. En las salas reservadas a las Bellas Artes antiguas y modernas, hay gran número de cuadros de gran valor.

El Museo Naval de Madrid tiene constantemente gran número de admiradores porque sus colecciones son muy interesantes. Entre otras muchas cosas notables figuran un modelo de la carabela de Colón "Santa María", la linterna de popa de dicha carabela, modelos de un barco de guerra y de un bergantín bombardero del siglo XVIII, una reproducción del "Parao", embarcación usada en las Islas Molucas; retratos de Colón y de Pizarro, así como reproducciones fotográficas de cañones y otras diversas armas antiguas.

En el lunch que tuvo lugar después de la inauguración de estas secciones en que se reunieron los invitados y los organizadores, se pronunciaron numerosos brindis, sobresaliendo el de M. Marc Promis, que presidia interinamente el comité, quien dió las gracias a los organizadores de la sección y al Gobierno del Rey Alfonso XIII que ha prestado un gran concurso a la Exposición con los envíos pertenecientes al Museo Naval de Madrid y además tuvo el buen acuerdo de nombrar delegados a los Sres. Montaner y Ferrándiz, que no ha podido ser mejor elección. Al terminar M. Promis brindó por el Rey y la Reina de España y por la prosperidad de la Nación española a quien llamó "nuestra hermana latina".

El Sr. Montaner, director del Museo Naval de Madrid, contestó a M. Promis, expresándole toda su gratitud y la del Gobierno de España por las palabras tan simpáticas que acababa de pronunciar y por la acogida hecha en Francia a los delegados españoles, y brindó por la prosperidad de Francia, por el éxito de la Exposición, por su ilustre comisario general, M. Bertin y por sus colaboradores.

Después de otros brindis resumió éstos M. Bertin brindando por el éxito de las tres nuevas secciones.

PERSPECTIVAS LISONJERAS

Estos días pasados se ha hablado mucho en la prensa internacional de un convenio entre Francia y España para las estaciones del Mediterráneo y África, y pronto se inició su existencia como un hecho desmentido oficialmente. Pero en cambio ha vuelto a decirse, y con grandes signos de certeza, que ha quedado hecho un concierto anglo-franco-hispano respecto al indicado objetivo, llamando la atención que ya no se hable de Italia para los asuntos del Mediterráneo.

En realidad la parte que interesa y tiene importancia del Mediterráneo es la española por su proximidad al África, que es donde coinciden las esperanzas futuras. En ese convenio España no pierde nada y en cambio se la considera como gran potencia.

Francia tiene miras de gran alcance respecto al Mediterráneo que es su camino para la Argelia y esta colonia francesa es núcleo de un desenvolvimiento ulterior de las ambiciones francesas en el África.

España no tiene más salida para sus esperanzas comerciales que el Mediterráneo y el África, y aun cuando sus decisiones no sean todo lo rápidas y expeditas que el interés nacional demanda, la compañía de Inglaterra y de Francia en esos asuntos le conviene mucho, por cuya razón la noticia de haberse concluido dicho convenio debe reputarse como beneficiosa.

A Inglaterra le interesa aún más tener expedido el camino de la India, que es vital para su porvenir, de modo que el problema británico es también el problema Mediterráneo. La Gran Bretaña necesita estar bien con Francia, estar bien con España y estar bien con el Japón.

Esas amistades aseguran su porvenir económico, comercial y marítimo; por eso Inglaterra se apresura a pactar alianzas o convenios con esas naciones, desdiciendo todo lo demás.

Para nuestra nación, las perspectivas de la amistad anglo-franco-hispana no pueden ser más lisonjeras, porque afirman su presente y garantizan su porvenir.

MOLESTIAS

Filarmonía callejera

Los murguistas callejeros que tanto alegraron los días de nuestros antecesores, han cedido el puesto a los modernos cuartetos y quintetos en plena vía pública.

Los instrumentos de viento desaparecen, y los de cuerda perduran. El contrabajo, habilitado rascado, produce sonoridades que encantan a los transeuntes de aficiones filarmónicas y poco dinero.

Las calles y paseos principales están invadidas por músicos que parecen profesionales, según lo artísticamente que interpretan las partituras más difíciles y populares. En otro tiempo, los murguistas daban gallos terribles con sus clarinetes inaguantables; ahora los violines más o menos roncós, recorren toda la gama sin producir exabruptos musicales.

Ello es que la "música de cámara" sale de los salones y se vulgariza callejera a ciencia y paciencia de las autoridades. Esos cuartetos y quintetos molestan al público y a veces le obligan a transitar por el arroyo, pero en cambio amenizan la vía pública ejecutando piezas difilicilimas y llevándose «de calle» a los aficionados de menor cuantía.

Las orquestas están en todo su auge. La de la solidaridad (no es realmente una compañía musical) no ha desafiado nadie todavía en ella. Y como esa hay otras muchas orquestas trashumantes que van por ahí entreteniendo sus oídos y haciendo la felicidad del país.

La música es un gran elemento, y como la buena y la mala, aun cuando suenan diferente producen un mismo género de ruido, llega hasta a confundirlos y no saber si ciertas piezas clásicas las ha oído en el Paraíso del Real o en el Infierno Callejero.

Sea como quiera, las calles, los paseos y las plazas públicas que antes eran "de todo el mundo", ya son solamente de los músicos ambulantes, de los perdioserios sindicados y de los golfos en libertad.

Eso beneficia mucho a los tranvías y coches de punto, porque la gente que puede permitirse el lujo relativo de ese género de locomoción, es la única que puede librarse de las molestias filarmónicas callejeras, que impiden la libre circulación y estragan el buen gusto musical.

Abel Imart.

Extranjero

La Conferencia de La Haya.

Sábase ya que en la Conferencia de La Haya, como en la de Algeciras, Holanda secundará la política de Alemania.

Los delegados ingleses, franceses y españoles están completamente de acuerdo en lo que se refiere a los nombres de los miembros que han de ser designados para las Comisiones.

Los delegados de las Repúblicas sudamericanas, y especialmente de la Argentina, no tienen completamente ultimados sus poderes todavía, y han de tropezar por con grandes dificultades pues puede darse el caso de que las credenciales no lleguen en tiempo oportuno.

Entre los delegados americanos ha producido muy mal efecto el hecho de que ninguna de las Repúblicas americanas haya tenido un puesto de secretario en la secretaria general de la conferencia.

Los Estados Unidos y el Japón.

Comunican desde Tokio que el vizconde Hayashi, ministro de Negocios extranjeros del Japón, pronunció ayer un discurso en el Consejo de ancianos.

Dijo que los últimos incidentes ocurridos en California no tienen importancia y no hacen necesario ninguna intervención de la diplomacia nipona.

Insinuó que el Japón y los Estados Unidos han acordado aplazar toda negociación sobre el asunto, porque el gobierno de Washington va a tomar cartas en el mismo, y obligarán al Estado de California a respetar el Tratado existente.

A la sesión del Consejo de ancianos en que Ayashi hizo las declaraciones anteriores asistieron todos los ministros.

Acuerdo anglo-franco-español

A pesar de las negativas oficiales se confirma la existencia de un acuerdo adoptado recientemente entre Inglaterra, Francia y España.

Se trata, en puridad de verdad, de negociaciones diplomáticas selladas por un cambio de notas entre París y Madrid y Londres y Madrid, y en que se habló del modo de garantizar los intereses comunes anglo-franco-españoles, en el Mediterráneo y el Atlántico.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia, interrogado sobre el acuerdo ha declarado: "Nos hemos puesto de acuerdo por estimar que Francia y España tienen demasiados intereses comunes para no ponerse de acuerdo, a fin de procurarse su salvaguardia."

Después de comprobar la identidad de sus aspiraciones con las nuestras, el Gobierno español tomó la iniciativa para entenderse sobre las mismas bases con Inglaterra.

La comunicación hecha a las grandes potencias en virtud de nuestras instrucciones, señala su carácter puramente pacífico a nuestra inteligencia con España.

El texto de ella, que responde por ambas partes a intereses y simpatías, será en breve publicado.

Tales acuerdos son la mayor garantía de paz que puede concebirse, esperando que el tratado que acaba de convenirse será acogido con universal satisfacción.

El acuerdo ha sido comunicado por los embajadores de Francia y España a las Berlín, San Petersburgo, Viena, Roma, Washington, Tokio y Lisboa.

Los representantes de Inglaterra y España han obrado de igual manera con idénticas naciones, respecto al acuerdo anglo-español.

No se trata de una triple, sino de acuerdos paralelos.

La situación en Rusia.

Un "uzase del Zar declaró ayer disuelta la Duma."

Dice el "ukase" que la Duma no ha cumplido los fines que determinaron su convocación, ya que una parte de sus miembros tiende, sin ocultarlo, a aumentar el desorden y a contribuir a la descomposición del Estado, impidiendo así cualquier trabajo fructuoso.

El decreto insiste especialmente en que la Duma ha rechazado las leyes que castigan la apología del crimen y que imponen castigos a los que fomentasen desórdenes en el Ejército.

Dice también que la transformación del derecho de interpelación se ha convertido en un medio de luchar contra el Gobierno y de fomentar en el pueblo la desconfianza hacia los gobernantes.

Echa en cara a la Duma el haberse negado a conceder la exención temporal de 55 miembros y de la detención de los más comprometidos.

Al final expone el Zar el doble fracaso de la Duma, debido a que ésta acogió a miembros que no eran verdaderos representantes de las necesidades y de las aspiraciones populares.

En su consecuencia, la forma en que han de verificarse las elecciones queda modificada, pues la Duma ha de estar compuesta únicamente por súbditos rusos, no pudiendo representantes de otras naciones discutir sobre cuestiones rusas.

Las nuevas elecciones empezarán el 14 de Septiembre de 1907 y la nueva Duma se reunirá el día 14 de Noviembre.

Ayer se verificaron numerosas detenciones con motivo del proceso de los 55 diputados.

Fueron detenidos unos 50 entre estudiantes y obreros. La policía cercó una casa, en la que se celebraba una reunión secreta de 20 jóvenes.

La policía se incautó de varios documentos comprometedores, planos fotográficos, 10.000 cartuchos, 10 fusiles y varios revólvers, que estaban ocultos bajo una tabla del pavimento. Los detenidos se negaron a dar su nombre.

Insurrección a bordo.

La tripulación de los acorazados rusos de la escuadra que manda el almirante Twinski, se ha amotinado cerca de Odesa, intentando arrojar al mar a sus oficiales, evitando éstos que sus subordinados llevasen a cabo sus propósitos.

Han sido detenidos 600 marineros.

A bordo de los demás buques reina tranquilidad.

Efemérides navales.

16 de Junio.

1535.—La armada que mandaba el emperador Carlos V, y que había salido de Barcelona para la toma de Túnez el 30 de Mayo del mismo año, fondea junto a las Minas de Cartago (África), y desembarca la mayor parte de las tropas, estableciendo sus reales en el llamado Campo Santo por haber muerto en el San Luis, rey de Francia, cuando la desgraciada expedición contra los moros de África, que llevó a cabo este célebre monarca francés.

Apenas hicieron los moros oposición al desembarco, y también cayó fácilmente en poder de los cristianos la Torre del Agua, importante por que aseguraba la posición de unos pozos de agua dulce, lo que era digno de atención en aquella trabajadora y arenosa playa.

1598.—Ocho barcos de guerra de la escuadra yanki que bloqueaban Santiago de Cuba a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana rompieron el fuego sobre el castillo del Morro y batería de la Socapa, que fueron contestados vivamente por ambas baterías.

A las siete cesó el fuego, que ocasionó en el Morro un artillero muerto, y un oficial y cinco soldados heridos, y en la Socapa dos marineros muertos y herido el alférez de navío Bruquetas y cuatro marineros. (Guerra con los Estados Unidos).

17 de Junio.

1511.—Llegan a Cádiz en las naos de Juan de Lezcano, Juan López de Aguirre

Sancho Aguirre y Beltrán de Artega mil arqueros que el rey Fernando había pedido como auxilio al de Inglaterra, para la guerra en Berbería.

1808.—Dos buques de guerra americanos de los que bloqueaban a Santiago de Cuba, a las cinco y media rompen el fuego sobre Punta Cabrera, Socapa y Mazamorra, cesando a las siete y media. (Guerra con los Estados Unidos.)

J. Cebrían Saura.

INTERPELACION

DEL SR. DIAZ MOREU EN EL SENADO

SOBRE LAS FORTIFICACIONES DE LA COSTA

(Continuación).

Un error constante se observa en todas nuestras obras en los puertos, y éste, a mi juicio, es el inmoderado afán de robar terreno al mar.

De ahí, de esto que yo me permito llamar una manía, depende el que el magnífico puerto de Pasajes se haya convertido en un mal agujero, sin que en la escasa parte navegable que se ha dejado, se haya aumentado el fondo necesario para hacer un resguardo magnífico, para hacer un abrigo en las condiciones necesarias para que fuese un verdadero refugio de la mayor importancia en las proximidades de la frontera francesa. El mal ya está hecho, y no hay para qué hablar de él, pero sigue indefensa su boca, está en condiciones de entrar el que quiera y tomar posesión de él, si bien yo sé que el Sr. Ministro de la Guerra me podrá decir que la permanencia de una escuadra en aquel puerto no sería fácil mientras estuvieran ocupadas las alturas por los fuertes allí construidos. Yo, Sr. Ministro, admito como buena esta teoría, y he citado este puerto por ser el más inmediato a las fortificaciones del Cabo Higuer, hay después, como S. S. sabe, y como saben todos los Sres. Senadores, la bahía de San Sebastián, de malas condiciones, pero al fin y al cabo, de refugio fácil para buque, que seguramente la utilizarán en caso necesario. De modo que, fortificando el Cabo Higuer y el puerto de Pasajes, a costa de otra cantidad no despreciable de millones, fortificado, si quiere S. S., también el puerto de San Sebastián en condiciones inexpugnables, todo lo que de esta frase pueda desearse, refiriéndose a fortificaciones, hechas todas estas fortificaciones, que vuelvo a repetir, representarían una cantidad importantísima de millones; veamos, Sres. Senadores y Sr. Ministro, cuáles son los puertos que pueden abrigar con una absoluta seguridad una escuadra extranjera, a los cuales pueden acudir cuando gusten, y de los cuales pueden tomar posesión cuando tengan por conveniente.

Desde el Cabo de Finisterre al Cabo de Higuer hay una distancia de 450 millas, que con los buques modernos de combate se pueden recorrer sin exageración ninguna, sin apelar a ninguna hipérbolo, en veintidós o en veintidós horas. He aquí, pues, señor Ministro; ved aquí, pues, Sres. Senadores, cuáles son los puertos que quedarían por fortificar (aun después, repito, de fortificados los que anteriormente he dicho), por convenir así a las fortificaciones de la frontera. Son los siguientes: Zaráiz, Zumaya, Lequeitio, Bermeo, Mundaica, la Ría de Plencia, el puerto de Bilbao y el de Castro Urdiales, donde pueden refugiarse buques de todos calados y en condiciones inmejorables. En ninguno de estos puntos, que yo sepa, hay fortificación ninguna. ¿Pero es que se va a hacer algo? Yo lo doy por admitido; yo quiero suponer que el Estado Mayor Central proponga y el Ministro apoye y la Junta de defensa del Reino acuerde la necesidad imperiosa de la fortificación más o menos potente de estos dos últimos puertos; ¿qué significará esto? Otra suma no pequeña, de algunos millones, tan inútilmente sacrificados en mi sentir, como los anteriores.

Bilbao no se puede abandonar, y esto es, a mi juicio, evidente. ¿Me quiere decir el señor Ministro de la Guerra (como me diría si estuviera aquí, que yo lamento que no esté, el señor jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, como lamento que no esté su antecesor, el señor general Polavieja, para oír su autorizadísima opinión en esta materia, que creo que interesa bastante, aun cuando sea este modesto Senador quien la trate) si Bilbao se podrá abandonar? Pues bien; Bilbao exige que se hagan todas las fortificaciones que merece la importancia de aquella localidad y aquel puerto comercial, y ya tenemos más millones arrojados todavía, lo repito una vez más.

Signe el de Castro Urdiales, como acabo de decir, y después viene Santona, que es una llamada plaza fuerte que yo analizaré como las sucesivas, porque en esa plaza fuerte, donde se han gastado muchos millones en las fortificaciones y en su artillado, no se ha atendido a las condiciones de su puerto, y por consiguiente, carece de las indispensables para ser un puerto verdadero militar y de refugio.

Signe al de Santona, el de Santander, que tampoco está fortificado ni en buenas ni en malas condiciones. ¿Se fortificará también, señor Ministro? ¿Lo propone el Estado Mayor Central? ¿Hay algún presupuesto formado para ello? Yo no pretendo que S. S. dé ningún dato concreto acerca del particular, sino que diga simplemente algo que nos dé una idea de cuál es el plan general acerca de todo esto que yo ligeramente indico, pero que entiendo que bien merece la pena de aclarar.

Signen después Suanes, la Ría de San Martín de la Arena, Comillas, la Ensenada de la Raba, San Vicente de la Barquera, Llanes, Ribadesella, Ría de Villavieja, ya muy próximo a la industriosa y cada vez más próspera ciudad de Gijón, donde hoy día se está construyendo un puerto en las mejores condiciones posibles, pero sin ninguna fortificación.

Signe después el Cabo Peñas, y a un lado y a otro de él pueden fondear escuadras. Signen los puertos de Candás, Lezcano, Avilés, Pravia, Cudillero, Luarca, Ría de Navia. ¿Le parecen a S. S. pocos? Ya ven los Sres. Senadores que el número es extraordinario, y que es imposible que todo se vaya a fortificar, porque esto sería una especie de demencia, y aunque nuestros recursos fueran mayores, aun cuando fueran el décuplo de lo que son hoy, sería imposible atender de golpe a un número tan crecido de fortificaciones, que aparte de su coste representarían un personal bien numeroso para su dotación y mane-

jo, y cifras no despreciables para su entreti-

nimiento, ejercicios, prácticas y mejoras. Después sigue Ribadeo, que podemos dar como término de lo que se puede llamar costa del Norte, porque ya más adelante, siguiendo hacia el Poniente, viene la ría de Viveiro que pertenece a lo que se llaman en general las rías Altas de Galicia, y en este punto habrá de detenerme un poco más, porque tengo la seguridad (ó al menos así lo hace creer el viaje del Estado Mayor Central y Comisión nombrada por los Ministerios de la Guerra y de Marina para que acompañen al Estado Mayor Central en esas excursiones) de que esas rías llamadas altas son objeto de preferente atención, que se les da la importancia que tienen. En esa costa N y NO. de España, la región dividida por el Cabo de Finisterre, se conocen con la denominación de "rias altas", todas las que se encuentran al Norte y al Este del Cabo de Finisterre, recibiendo el nombre de "rias bajas" todas las que se encuentran al Sur hasta nuestra frontera del río Miño con Portugal. A esas rías altas y bajas dedican su atención preferente el Estado Mayor Central, el Ministerio de la Guerra, los Gobiernos todos, el actual, el pasado y el futuro, porque voy á llegar hasta ahí.

Constituyen las rías altas, empezando á contarlas desde el Cabo de Finisterre hacia el Nordeste, la ría del Camariñas, que dista de Finisterre 12 millas; la ensenada de Cosme y Lage, que es una buena bahía para colocar una escuadra; las islas Sisargas, próximas á la Coruña, de cuyo puerto distan unas 20 millas; el Cabo Puy que se encuentra á la entrada casi de la ría del Ferrol; la ría de Betanzos y la de Arés, que casi se puede decir que forman parte de esa misma ría del Ferrol, las cuales tienen una seguridad absoluta para albergar toda clase de buques, y se intentan defender, según creo de manera más ó menos indirecta, por medio de las fortificaciones mismas del Ferrol, que no quiero entrar á examinar ahora. Viene después de Ferrol el puerto de Cedeira, que está cerca del Cabo Ortegal, y más adelante hacia Levante, el puerto conocido con el nombre de Estaca de Vares, la ría de Santa Marta, la del Barquero, que es la misma que se conoce con el nombre de Estaca de Vares, y, por último, la ría de Viveiro.

Como ve S. S., es muy importante el número de refugios seguros que constituyen una defensa por sí mismos para albergar á cualquier escuadra extranjera impunemente, sin necesidad de hacer lo que S. S. indicaba el otro día, ó sea la de hacerse dueño de un desembarco, que no necesitan para nada, porque nada impide la permanencia en el puerto, pues si algo se lo impidiera sería seguramente una serie indefinida de fortificaciones en toda esta serie indefinida de puntos, que yo he tenido el honor de exponer y recordar á Su Señoría y á todos los señores Senadores.

Se puede calcular, por tanto, como he dicho antes, que es casi imposible pensar que nosotros podamos acudir á una necesidad tan imperiosa, pero que requiere una cantidad tan enorme de dinero, que representa algunos millones para cada uno de los puntos, y miles de millones, desde luego, para el total de ellos, dado su número, y en muchos casos la importancia de las poblaciones.

Pero como si esto no fuera bastante, como si fueran poco las 100 millas escasas que representa sólo cinco horas á un buque moderno el recorrerlas, como si no fueran de importancia estas 100 millas que median entre el Cabo de Finisterre y la ría de Viveiro, ó sea envolviendo todas las rías altas en donde se encuentran el Ferrol y la Coruña, aún nos quedan desde el Cabo de Finisterre hasta nuestra frontera con Portugal, ó sea en el Miño, en un espacio muchísimo menor, pues sólo es de 50 millas, los puertos importantísimos y las rías no menos importantes siguientes: bahía y puerto de Finisterre; la ría de Corcubión, donde hay depósitos flotantes de carbón de que se surten no pocos número de buques mercantes en la actualidad; una magnífica bahía comprendida entre esta ría y la subsiguiente, que es la de Muros, la ría de Muros; el puerto mismo de Muros; el abrigo no despreciable del Cabo Corcubión, donde se podría hacer fácilmente un desembarco en la playa hermosa de sus proximidades; la ría de Arosa, la ría de María, en Pontevedra; la bahía de Aldán y, por último, la ría de Vigo; ya ve S. S. que no son pocas, Sr. Ministro de la Guerra, no son pocas, Sres. Senadores.

Muchas de las condiciones de esas rías son de todos vosotros conocidas, desde luego el Ministerio de la Guerra las conoce perfectamente, y yo tengo la seguridad de que abriga el convencimiento (que acaso por el cargo que desempeña no le permita declarar, y no tengo la pretensión de que S. S. asienta á mi opinión, aun cuando siempre me quedará la duda en mi interior sobre si S. S. piensa como yo) de que de nada serviría fortificar cualquiera de ellas si una sola quedara completamente indefensa, porque todas y cada una de ellas constituye un refugio seguro, importantísimo para el apoyo de esa escuadra inglesa que saliendo de Plymouth, y teniendo que recorrer 500 millas hasta el cabo de Finisterre, no encuentra en su camino donde repostarse y tiene esos magníficos sumergideros donde puede hacer maniobras, aguardar á toda clase de enemigos, y reponer toda clase de me-

dios de subsistencia y abastecimiento para su personal y para sus máquinas, reemplazando los pertrechos consumidos en la navegación ó en el crucero mantenido para fines militares de la guerra evitándose el efectuarlo en el mar, sin necesidad de apelar á nadie para nada, ni esperar á que la presten ningún recurso procedente de tierra, que tampoco necesita ocupar con fuerza de desembarco como me indicaba S. S. al expresar la necesidad de las defensas terrestres que conste, aun cuando sea una verdadera puerilidad decirlo, que esas rías altas, que yo he enumerado, que esas rías bajas que también he citado, y cuya importancia es de todos reconocida con sólo recordar sus nombres, están hoy absoluta y totalmente indefensas. Yo sé, lo sabe todo el mundo, porque es público notorio, que el Estado Mayor Central se ocupa con preferente atención de la fortificación de las rías de Vigo y de Arosa; pero ¿saben los señores Senadores cuál es la cantidad que según mis noticias se presupuesta sólo para la fortificación de una ó de dos de esas rías y mejoramiento de fortificaciones y artillado de Ferrol, Coruña, Arés y Betanzos? Ochenta millones de pesetas.

Yo explicaré más tarde qué es lo que significan esas fortificaciones, para las cuales se piden 80 millones de pesetas y con qué clase de artillería se va á dotarlas, mientras no veamos nuestro sistema de bocas de fuego reglamentarias para baterías de costa, según he indicado que debe hacerse en las fortificaciones del Cabo Higuer, en las piezas instaladas en Santaña y en las de los puertos de Cádiz, Cartagena y Beleares, que más adelante examinaré.

Ochenta millones, Sr. Ministro, 80 millones, señores Senadores, para fortificar sólo dos de las rías bajas, quedando otras cinco, de las que tienen esa misma denominación, tan importantes como ellas, completamente indefensas y á disposición del primer enemigo que quiera ocuparlas ó del primer aliado que quiera tomar posesión de ellas á título de tal, son demasiados millones para que las Cámaras sepan (antes de que se pidan esos créditos de una manera clara ú oculta, en conjunto, en globo ó en parte), con conciencia absoluta, cuál es el crédito que se solicita, la necesidad á que se atiende y la utilidad real y efectiva que reporta para una defensa eficaz.

¿Hay algún medio de que hoy lo sepan las Cámaras? Yo creo que no. Esta es una idea que someto á la consideración del Sr. Ministro de la Guerra y sobre la cual le rogaría que diera su opinión.

Yo entiendo que es de necesidad absoluta que las Cámaras tengan perfecto y exacto conocimiento del asunto, que nos dejemos de esas combinaciones, de esas frases y lugares comunes, de decir: "¡Ah!, no se pueden considerar esos casos, es imposible; hay que tener los ojos cerrados, porque pertenecen á la defensa del territorio, y no pueden propalarse, porque así llegarían á conocimiento del extranjero."

No hay que apelar, y con esto no dirijo un cargo al Sr. Ministro de Marina, á quien había pedido datos para explicar esta interrelación de datos que me ofreció enviar y no me los ha remitido, no es preciso apelar á ese medio á que yo ya suponía había de recurrir dicho señor Ministro, y repito que no le hago cargos por ello, á esa corruptela de que es preciso reservar lo que es público para todo el mundo, menos para los desgraciados españoles, que son los únicos engañados y que viviendo en esa ignorancia se herían ilusiones, que hacen más amargo el inevitable desengaño.

Ochenta millones, repito, Sr. Ministro, y yo desearía estar equivocado, para la fortificación de esas dos rías me parece que es una cifra enorme y que da idea de lo que costaría la fortificación de las demás, pues solamente la de las rías bajas costaría seguramente 400 millones. ¿No vale la pena, Sr. Ministro de la Guerra y Sres. Senadores, de que esta suma ocupe un momento la atención y que antes si quiera de intentar lo se discuta previamente la necesidad ó no de apelar á esos medios de defensa, ligándolos naturalmente, como he dicho antes, á las condiciones especiales de nuestro territorio, con nuestra situación y nuestras aspiraciones y compromisos, si los hay, ó siquiera se pretenda contraerlos bajo el punto de vista internacional y con relación á las alianzas presentes y futuras, á la política internacional del Gobierno, no de éste, sino de todos los Gobiernos, porque esa política internacional debe ser eminentemente nacional, seguirse por unos y por otros, no debiendo existir solución de continuidad?

De modo que si sólo para fortificar las costas de la Península á contar, desde el Cabo Higuer hasta la ría de Ribadeo, dividiendo en dos partes toda nuestra costa Norte y Noroeste, y la parte correspondiente de las rías altas y bajas se necesitan 80 millones, ¿creo S. S. que es aventurado suponer, para la fortificación de los demás puntos que he enumerado y no repito, que es hiperbólico calcular unos 800 millones? Yo creo que no; pero ese es un punto á discutir cuando S. S. guste. (El señor ministro de la Guerra: La décima parte.) (Dice S. S. que la décima parte? El señor ministro de la Guerra: A lo sumo.) Lo voy á dar como bueno, porque me es igual tomar el punto de partida donde S. S. quiera; pero yo creo que

eso es lo calculado por el Estado Mayor Central solamente para la fortificación de las rías de Vigo, Arosa, mejoramiento de la del Ferrol y algo de las rías de Arés y Betanzos. Quizás esté yo equivocado, pero es muy posible que no sea así.

Viene luego algo que nosotros no podemos cambiar, y que, como ya he dicho, es nuestra situación topográfica. Sigue después de la ría de Vigo toda la costa de Portugal, cuya alianza con unas ú otras Naciones no hemos de regir nosotros, y entramos ya en la parte de las proximidades del Estrecho de Gibraltar, de ese Estrecho llave del Mediterráneo, entrada forzada del Mediterráneo, que tanta importancia tiene en el comercio del mundo y en cuya defensa tenemos nosotros que tomar una parte indeclinable, irremediable, por efecto de nuestra propia situación geográfica.

Siglos hace que esas condiciones topográficas de nuestra Península obligaron á dividir en tres departamentos marítimos nuestras costas. Cuatrocientas cincuenta millas son las que, como he dicho desde un principio, abarca el departamento marítimo del Ferrol, empezando en el río Miño y acabando en el Bidasoa; doscientas setenta millas son las que corresponden al de Cádiz, empezando en el Guadiana y acabando en el Cabo de Gata, límite de la jurisdicción de esa Capitanía general marítima, de quien á su vez dependen las islas Canarias, nuestras posesiones del Norte de Africa y nuestras humilísimas posesiones africanas del Ecuador.

Veamos cuál es la situación en que se encuentra el puerto de Cádiz. Si nuestra incuria, si nuestro abandono lamentable ha hecho que se encuentren en un estado cada vez peor y de más difícil solución para ponerlos en buenas condiciones los puertos más importantes de la costa del Norte; si hemos dejado poco á poco que se pierda el puerto de Pasajes; si no hemos hecho nada para poner en debidas condiciones el puerto artificial de Bilbao; si nada hemos hecho para conservar las rías altas ni las rías bajas, como por ejemplo la de Arosa, en cuyo interior va disminuyendo el fondo considerablemente; si nada hemos hecho por conservar la ría de Vigo, en cuyo puerto de San Simón, que es una verdadera maravilla, donde se encuentra el lazareto, los aterramientos y los fangos han llegado á inutilizar aquél puerto que se podría llamar casi inexpugnable á poca costa; si nuestra incuria se ve en todos nuestros puertos, aún es mayor la incuria que se nota en el puerto de Cádiz; allí la invasión del fango ha cerrado casi por completo la bahía y el arsenal, haciendo imposible que se pueda llamar casi canal el llamado caño de "Sancti Petri", que sería un elemento poderosísimo de guerra por proporcionar á lo que se llama Isla del León una doble salida para el puerto de Cádiz, una por ese caño y otra salida por la boca natural del puerto, por el extremo del pueblo de Rota. Esa bahía semiperdiada, bajo el punto de vista de defensa y de albergue de buques de alto bordo de condiciones modernas, es una plaza de guerra importantísima.

Ese es al menos, el nombre que se le da. Yo, Sr. Ministro y Sres. Senadores, quiero defender antes y con tiempo á aquellos que por desdicha suya tuvieron que defender esa plaza contra un enemigo, porque no podrán hacerlo.

Esa llamada plaza de guerra, ese puerto importantísimo, que dista solamente 60 millas del Estrecho de Gibraltar, que dista ese mismo número de millas de Tánger (hoy aún bahía de Tánger), que dista unas 70 millas de Tarifa, que es el puerto importante y más próximo al Estrecho de Gibraltar, que es refugio fácil, amplio y seguro para buques de guerra que sirve para vigilar la entrada en el Estrecho, que es necesario abordar para entrar en el Mediterráneo, que es la primera llave de su entrada, ese puerto (y no es ningún secreto, no voy á divulgar ningún secreto, Sr. Ministro de la Guerra, ni Sres. Senadores, enumerando las piezas que contiene), se encuentra artillado con 18 cañones. Pero si ya el número es bastante modesto, es preciso decir, para conocimiento de todo el mundo (de todo el mundo de España, porque fuera de ella, vuelvo á decir, tienen un conocimiento exacto de la realidad), que esas 18 piezas que artillan á Cádiz son cañones Armstrong de 30 y 25 centímetros, de modelo del año 80, es decir, un cuarto de siglo; en estos tiempos en que el progreso de la artillería es tan enorme, tienen nada menos que un cuarto de siglo de antigüedad las piezas más importantes con que se artilla Cádiz.

Esas piezas tienen el fabuloso alcance, en los tiempos presentes, de 7.000 metros; tienen la enorme velocidad inicial en sus proyectiles de 577 metros por segundo, cuando la artillería moderna de ese mismo calibre llega á 45 calibres, y aun se están haciendo experimentos en Francia con cañones de la longitud de 50 calibres, que llegan á tener la enorme cifra de 850 á 900 metros de velocidad inicial por segundo, y alcanzan, con una seguridad casi matemática, á 14.000 metros, es decir, el doble exactamente de los cañones más importantes de la plaza de Cádiz.

Esto es aterrador, Sr. Ministro de la Guerra, hay que decir la verdad; ayúdeme S. S., porque yo no pretendo combatir; pretendo ayudar á S. S. para que cese un estado de cosas que es verdaderamente vergonzoso, que no puede

traer como resultado seguro, cierto y positivo, más que el deshonro de nuestras armas, más que el deshonro de aquellos desgraciados que tengan algún día la desdicha de defender esa plaza contra el enemigo y á quienes se pediría estrecha cuenta por todos aquellos que durante mucho tiempo se habían olvidado de estos asuntos.

Hay allí también cañones Krupp de 30 centímetros; pero no temáis, señores Senadores, no son más modernos tampoco; son también del año 80 y del 87 sus modelos. También tienen un alcance próximamente parecido á los anteriores, algo mayor, pero una velocidad inicial en sus proyectiles casi igual á la que antes he dicho. No quiero entrar á analizar las cantidades verdaderamente enormes que se han gastado en estas fortificaciones, no hay para qué, yo las englobaré, después el señor ministro de la Guerra las combatirá, dirá que son exageradas ó lo que tenga por conveniente, pero me parece que llegaremos á un acuerdo en este. Me es igual tomar un punto de partida que otro, porque ya ve S. S. y los señores Senadores que trató además de analizar el coste y el valor de esas fortificaciones, en mi sentir completamente inútiles; probar lo ineficaz de las fortificaciones en sí mismas, y lo que es aún peor, la nulidad absoluta del valor de la artillería con que se cuenta dentro de cada una de esas fortificaciones.

Hay además en Cádiz cañones entubados del sistema Ordóñez, que es uno de los cañones adoptados para la defensa de nuestras costas, y queda, por último, una batería que ya no está en Cádiz verdaderamente, que en los momentos de la guerra con los Estados Unidos, con mucho apresuramiento y en malas condiciones, se montó en el pueblo de Rota para proteger de algún modo la defensa de la entrada del puerto por aquel lado, y de la cual no quiero hacer mención. Quedan también algunos cañones del sistema Barrios más antiguos y más absurdos aún que los que he enumerado, y queda, por último, otra serie de obuses de hierro, de tiempos casi prehistóricos, esparcidos por la muralla y que tienen que considerarse como de valor nulo para la defensa mar de aquella plaza.

Pero partiendo de la base de estas 18 piezas de artillería que he enumerado, vamos á figurar un supuesto táctico de un ataque de una división naval enemiga, para lo cual yo tomaré como tipos algunos buques franceses. Supongamos que se presenta ante Cádiz una división naval compuesta de buques del tipo de 15.000 toneladas en acorazados y de 12 ó 13.000 en los cruceros, de los que llevan por nombre en Francia, para los primeros la "Verité", la "Liberté", y la "Justice", y de cruceros del tipo "Ferry" y "Gambetta", sumando los tres primeros acorazados 12 cañones de 30 centímetros y 30 cañones de 19 y medio centímetros; y los cruceros 8 cañones de 19 centímetros y 32 de 16, que arrojan un total de 82 piezas de calibres comprendidos entre 30 y medio centímetros y 19 y medio centímetros, es decir, calibre máximo y calibre medio cuya velocidad media de proyectil alcanza la enorme cifra de 900 metros por segundo, y cuyo alcance no teórico, sino cierto y positivo, es de 13 á 14.000 metros. Dados estos datos, y conocidos ya los referentes á la artillería de costa, vamos á tratar de los datos balísticos.

Yo habré de leer, molestando la atención del Senado, y no digo la de S. S. porque el señor Ministro de la Guerra los conoce perfectamente y sería inútil que se los leyera, yo habré de leer más adelante, repito, ciertos datos, porque quizá sea conveniente que los conozca el Senado, y al leerlos no descubro ningún secreto, porque son datos publicados en los libros de artillería, de donde puede tomarse el que quiera.

Si entrar por el momento á comparar los datos balísticos de cada una de estas piezas, sigamos nuestro supuesto táctico del ataque á Cádiz. ¿Qué resultará?

Supongamos que esa división naval que yo he citado, con sus 82 piezas de artillería moderna de alcance 14.000 metros, se avista al amanecer á la altura del Cabo Roche, distante unos 10 á 12 millas de Cádiz, y se dirige hacia Sancti Petri, salida del caño de ese mismo nombre, que conduce al arsenal de la Carraca, á cuya extremidad hay un antiguo castillo en el que no se ha colocado ninguna defensa, fortificación semibandonada, como sabe su señoría y como yo tengo el honor de exponer al Senado; supongamos que esa división naval compuesta de tres acorazados y dos cruceros, de que ya he hecho mención, se dirige á la entrada de Sancti Petri, y que colocándose á una distancia próximamente de 5.000 á 6.000 metros del castillo de Sancti Petri, á cuya distancia puede encontrar fondo de 19 á 20 metros fuera de los bajos de León; supongamos, repito, que colocada la división referida en esa posición, ya sea fondeada, ya recorriendo á poca máquina ese espacio en la línea de fondos dicha, ¿saben los Sres. Senadores, y no digo el Sr. Ministro de la Guerra, porque seguramente lo conoce, á qué distancia se encontrarían esos buques del arsenal de la Carraca, del astillero de Mata-Gorda y del castillo de la Compañía Gaditana, del pueblo de San Fernando, á 9.500 metros.

Es decir, Sres. Senadores, á distancia suficiente para hacer polvo todo aquello en tres ó cuatro horas de fuego y de una manera absolutamente impune é indenne para sus tri-

plantes, sin posibilidad de que éstos sufrieran la más insignificante rozadura ni la menor avería en los cascos de sus buques, á los que no llegarían los proyectiles de esos cañones Armstrong modelo del 80, ni sus cañones entubados Ordóñez, ni aun siquiera los de acero Krupp.

Entonces todos los valientes de café, que tanto abundan, dirían: "¿Qué ha hecho el comandante general de aquella plaza, que han hecho los encargados de su defensa?" y caerían como fieras ó como cuervos sobre ellos, ser plaza fuerte mientras no tenga esa defensa, ni debe siquiera dársele esa denominación, entrega inevitable, previa la destrucción de una vida y haciendas.

A eso van encaminadas todas mis observaciones. Yo no vengo á combatir al Sr. Ministro, sino tampoco á ningún Gobierno anterior (vengo al Ministerio), vengo á restablecer la verdad, vengo á decir claro, sin ambages ni rodeos, ante la Representación Nacional, para que lo sepa el país que todo eso es una ficción todos debemos contribuir á que desaparezca, que no debemos hacer nada de ninguna manera para que continúe, que no debemos permitir ni un solo momento que se pierda concediendo mayores créditos que se rige con una defensa irrisoria que no puede ser, repito, día del combate y que representa un esfuerzo enorme, colosal, para nuestros muy superiores recursos, y que desde luego son muy superiores á nuestras fuerzas, y no darían, ni con mucho, el resultado de esa misma cantidad gastada en una escuadra en condiciones de que pudiera aliarse con otra de una nación poderosa, echando así peso en la balanza, nos llevarán al triunfo decisivo en caso de una guerra con otra Nación que tuviese también una escuadra poderosa.

He puesto, pues, Sr. Ministro, creo que bien de manifiesto cuáles son las condiciones deplorabilísimas, que yo me permito calificar de vergonzosas, del estado militar de la plaza de Cádiz, de esa plaza de tanta importancia que puede llamarse centinela avanzado de la entrada del Estrecho de Gibraltar, y cuenta que para demostrar los resultados seguros de un ataque de una modesta división naval he supuesto que el ataque se verifique de día, porque si fuera de noche ya se puede afirmar que aun sería, si sabe, mayor la impunidad para los que atacasen. Pero veamos á otro punto: ¿es que defendiendo esa plaza en condiciones mucho mejores (cualesquiera le serían desde luego) de las que acabo de enumerar, que son desgraciadamente las actuales, es que impediría con la fortificación más ó menos importante, todo lo importante que queráis, se impediría que una nación en guerra con otra siendo esta Nación de primer orden, y necesitando vigilar la entrada del Estrecho, hubiera necesidad de apelar á la entrada en el puerto de Cádiz?

Tampoco hay necesidad de ello. Próxima, muy próxima á la bahía de Cádiz se encuentra la ensenada de Bolonia, fondeadero muy bueno para cualquier escuadra que allí quiera guarecerse, se encuentra más adelante la de Valdeavero, los Landes de Tarifa, y la ensenada de Torreplaza, y no me quiero cansar en enumerar las que hay en las 28 millas de distancia entre Cádiz y Tarifa, número suficiente para que cualquier escuadra que fondeara en esos sitios buscara de una manera eficaz y cierta el modo de impedir la entrada en el Estrecho de Gibraltar, esperando en condiciones ventajosas al enemigo y hostigando, imposibilitando quizás por completo el comercio, impidiendo la navegación á los buques mercantes, siempre bajo el cañón de un buque, cruzando por aquellas aguas y con tan buena base de operaciones para repostarse de carbón y prolongar indefinidamente sus cruceros.

De modo que vuelvo á repetir mi pregunta con relación á los puertos del Norte y á las rías altas y bajas de Galicia: ¿vale la pena de gastar la cantidad necesaria para la defensa eficaz de ese puerto de Cádiz y de esas bahías más ó menos seguras que yo he enumerado comprendidas entre Gibraltar y Tarifa? ¿sí ó no? Esto es lo que deben decidir las Cámaras; en esto se debe fijar la atención de todos, y á esto deben contribuir nuestros esfuerzos, porque si no, creo que será gastar inútilmente el dinero, como hasta ahora, en mi concepto, se viene gastando.

Y vamos al Estrecho de Gibraltar. Forma ese Estrecho, menos extenso que los Dardanelos, pero muchísimo más importante en la vida comercial del mundo, una extensión de 16 millas, que es la distancia que media entre la isla de Tarifa y la Punta de Europa, donde se asienta la última batería de Gibraltar, mientras que los Dardanelos tienen 35 millas desde su entrada á Gallipoli sin contar lo que media hasta Cuerno de Oro, con una distancia menor en su anchura que asegura y permite una defensa mayor, pero no fué imposible que se forzara en el año 59 por las escuadras aliadas de Francia é Inglaterra contra Rusia cuando la toma de Sebastopol en el Mar Negro.

Forma, como digo, el Estrecho de Gibraltar,

41 Folletón del "Diario de la Marina,"

DE NUEVA YORK A BREST EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

Es verdad que el petróleo no pasa por él en este momento; pero ha pasado durante muchas horas. Ha corrido hasta Brest, y esto es lo esencial. La experiencia basta á demostrar que nuestra empresa no era quimérica, y en el estado actual de las cosas yo no había esperado nada más que esto.

"Nadie tenía derecho á afirmar por adelantado que el tubo submarino funcionaría ó no funcionaría como un sifón ordinario y nadie lo había dicho. Recordábase las objeciones teóricas opuestas hace veinte años á los tubos subterráneos de Pensilvania, y que los hechos desmintieron de una manera tan brillante. Por esto se callaba, y por esto yo mismo no decía nada de mis dudas.

"Pero la presente dificultad, justifican-

do estas dudas, no implica en manera alguna el fracaso definitivo.

"¿Qué se necesita, en efecto, para que el funcionamiento del sifón submarino, interminente é imperfecto todavía, llegue á ser permanente y regular?

"Sencillamente que se imprima al líquido lanzado en el tubo trasatlántico una fuerza de propulsión suficiente.

"Para luchar contra los rozamientos en una longitud tan considerable, esta fuerza deberá ser continua, poderosa, irresistible. Esta fuerza la tenemos al alcance de nuestra mano.

"Es la del Niágara. "Que los poderes públicos me permitan aplicar á este uso una parte de la enorme fuerza que desarrolla, inútilmente, la gran catarata americana, y todo el petróleo de Pensilvania correrá fácilmente hacia Europa.

"Nosotros tenemos en caja los fondos necesarios para los trabajos. Para completar éstos no nos falta más que la aprobación del público competente y la autorización del Congreso. Ayudados á obtener ambas cosas; esto valdrá más que juzgar apresuradamente una obra todavía no acabada, y que será para el mundo, tengo en ello segura confianza, una nueva fuente de riqueza y de prosperidad.

Recibid, etc. Raymond Frézois."

Publicado simultáneamente, á las tres de la tarde, por todos los periódicos de Nueva York, este llamamiento provocó en el acto una inmensa reacción en favor del joven francés. Se admiró la facilidad y la audacia de su genio inventivo, la calma desdeñosa que oponía á las críticas prematuras, y, sobre todo, la grandeza del remedio que proponía aplicar á la inercia del sifón submarino.

"Poner el Niágara al servicio de su idea, Tal concepción era muy á propósito seguramente para agradar á gentes que tienen la costumbre de verlo todo en grande. Halagaba la vanidad "yankée" en lo que hay para ella de más querido, y aunque no fuera más que desde este punto de vista, había sido, de parte del joven ingeniero francés, un verdadero golpe maestro oponerla inopinadamente á sus detractores. Desde aquel mismo día, la prensa local, siempre pronta á seguir los movimientos de la opinión, realizó un cambio repentino.

"Es preciso saber reconocer un error, decía uno de los principales periódicos de Nueva York, y convenir en que ha habido demasiada prisa en creer en el fracaso definitivo del tubo submarino. Lejos de dejarse abatir por el primer contratiempo, el iniciador de esta original empresa ha reunido todo su valor, y su fecundo cerebro parece haberle inspirado un nuevo

prodigio. Esclavizar la fuerza del Niágara, y obligarla á lanzar en el sifón trasatlántico el petróleo que se niega á correr espontáneamente: he aquí lo que propone. Es esta una idea cuya audacia y grandeza no puede dejar de seducir las imaginaciones. Desamos sinceramente que pueda llevarse á la práctica. Desde hace millares de siglos, las cien mil toneladas de agua que forman ese salto prodigioso no sirven para otra cosa que para ahondar más y más el abismo en que se precipitan; sería digno de nuestro tiempo, tan fecundo en milagros industriales, emplear ese peso muerto en lanzar sobre el viejo mundo un torrente de fuerza latente, bajo la forma de la riqueza mineral más recientemente descubierta en el nuevo. Instruidos por las lecciones del pasado, nos guardaremos de predecir un inevitable éxito á la bella concepción que viene á injertarse en el plan primitivo. Esperaremos á lo menos detalles más completos para pronunciar nuestra opinión con conocimiento de causa. Bástenos hoy decir que esta concepción es tan noble y tan grande, que es verdaderamente americana en su atrevida sencillez, y que todos los verdaderos "yankées" harán votos por verla realizada.

En medio de este concierto de simpática esperanza, sólo desentonaba una nota: la de la casa Curtiss. La carta de Ray-

mond había puesto en conmoción. Se había burlado de ella como de una idea ridícula. Magde, sobre todo, derrochaba ironías para el que quería, decía ella, "poner el Niágara en botellas," ó lo que venía á ser lo mismo, en sifón. Cuanto á mistress Curtiss, encontraba simplemente monstruoso que después de haber echado al agua cinco millones de dollars, el asociado de su marido hablase tan fácilmente de echar el sexto.

Pero Ebenezer, que iba mejorando visiblemente y que se encontraba en estado de leer periódicos, se puso en seguida de su lado. No sólo le parecía justa la idea de Raymond, sino que además era realizable fácilmente y sin autorización especial del Congreso. El "rey del petróleo" lo sabía muy bien, en su calidad de comanditario de un ramal de derivación establecido en la orilla americana del Niágara y que ponía en movimiento una veintena de molinos ó de fábricas. Para obtener la autorización de establecer una moratoria de agua debía bastar dirigirse al gobernador del Estado de Nueva York.

El Niágara es, como se sabe, un torrente de 35 kilómetros de largo que pone en comunicación el lago Erié con el lago Ontario y forma la línea fronteriza entre el Canadá y la Unión americana. Siendo la diferencia de nivel entre ambos lagos de

Y permitáme S. S. que lo recuerde molestando y permitáme S. S. que lo recuerde molestando...

Empieza, como he dicho, en la Punta del Carnero, sigue más adelante internándose hacia el poblado de Algeciras, donde hay antes de llegar a ella un magnífico fondeadero...

Está, como he dicho, dentro de esa bahía, además de Algeciras, la isla Verde, situada enfrente de esa población, donde existe un castillo prehistórico de derruido, y en donde no hay ninguna clase de fortificaciones ni buenas ni malas...

Como si esto no fuera bastante, sigue, todavía el poblado que se llama del Campamento, cuya extremidad entrante en la bahía, que se llama la Punta de la Mata, dista sólo 3.000 metros de la cabeza del muelle del puerto militar de Gibraltar...

En las alturas del fondo de la bahía se encuentra el pueblo de San Roque. Allí no hay ninguna clase de fortificación, pero sí una magnífica plaza de toros que tiene 180 metros de altitud y dista sólo 300 metros en distancia directa de Sierra Carbonera...

Como si esto no fuera bastante, sigue, todavía el poblado que se llama del Campamento, cuya extremidad entrante en la bahía, que se llama la Punta de la Mata, dista sólo 3.000 metros de la cabeza del muelle del puerto militar de Gibraltar...

En las alturas del fondo de la bahía se encuentra el pueblo de San Roque. Allí no hay ninguna clase de fortificación, pero sí una magnífica plaza de toros que tiene 180 metros de altitud y dista sólo 300 metros en distancia directa de Sierra Carbonera...

Como si esto no fuera bastante, sigue, todavía el poblado que se llama del Campamento, cuya extremidad entrante en la bahía, que se llama la Punta de la Mata, dista sólo 3.000 metros de la cabeza del muelle del puerto militar de Gibraltar...

En las alturas del fondo de la bahía se encuentra el pueblo de San Roque. Allí no hay ninguna clase de fortificación, pero sí una magnífica plaza de toros que tiene 180 metros de altitud y dista sólo 300 metros en distancia directa de Sierra Carbonera...

Como si esto no fuera bastante, sigue, todavía el poblado que se llama del Campamento, cuya extremidad entrante en la bahía, que se llama la Punta de la Mata, dista sólo 3.000 metros de la cabeza del muelle del puerto militar de Gibraltar...

En las alturas del fondo de la bahía se encuentra el pueblo de San Roque. Allí no hay ninguna clase de fortificación, pero sí una magnífica plaza de toros que tiene 180 metros de altitud y dista sólo 300 metros en distancia directa de Sierra Carbonera...

Como si esto no fuera bastante, sigue, todavía el poblado que se llama del Campamento, cuya extremidad entrante en la bahía, que se llama la Punta de la Mata, dista sólo 3.000 metros de la cabeza del muelle del puerto militar de Gibraltar...

terior de esa bahía, total y completamente abandonados e indefensos. De manera, que, primero, por la parte anterior a la entrada del estrecho de Gibraltar, una escuadra extranjera tiene los suficientes medios para albergarse en condiciones de vigilar la entrada, otra hasta el extremo de Levante, donde está el puerto de Gibraltar...

UNA VIUDA

Estamos en la época de la caza, en el castillo de Beneville. El otoño era lluvioso y triste, y el bosque estaba húmedo como una sala de baños, hasta el punto de que los cazadores regresaban por la tarde al castillo empapados de agua y rendidos por la fatiga.

Después de comer se jugaba a la lotería en la sala principal, y a veces se referían curiosas historias. Los cazadores narraban sus aventuras cinegéticas, sin que las mujeres descubrieran en sus relatos rasgo alguno de imaginación que lograra distraerlas ni divertir las.

Cierta noche iban dos contentillos a renunciar a este pasatiempo, cuando una joven al dar la mano a una anciana que había permanecido soltera, reparó en una sortija de pelo rubio que ésta llevaba en uno de los dedos.

—Dime, tía, ¿qué anillo es ese que llevas? El pelo parece de una niña. La soltera se puso encarnada y luego pálida. —Evoca en mí—exclamó—un recuerdo tristísimo, del que no quiero hablar. Toda la desventura de mi vida procede del hecho que se refiere a esta sortija.

Los concurrentes quisieron conocer la historia, pero la tía se negaba a contarla. Tanto la rogaron, sin embargo, que al fin se decidió. —Me han oído ustedes hablar muchas veces, dijo, de la familia de Santeze, extinguida ya.

He conocido a los tres últimos varones de esta casa, los cuales han muerto del mismo modo. Este pelo es del menor de ellos, un muchacho de trece años que se mató por mí. El caso les parece a ustedes singular, ¿no es cierto?

Era aquella una raza especial, una raza de locos, si se quiere, pero de locos encantadores, de locos por amor. Entre la parentela solía decirse: "Enamorado como un Santeze", porque todos ellos estaban poseídos de violentas pasiones, y por una, veíanse arrastrados hasta el crimen.

El abuelo de este, cuyo recuerdo llevo en mi mano, se enamoró a los nueve años de edad de la hija de uno de sus colonos, que se fugó con un tal Gradelli, invitado a una partida de caza.

Al día siguiente fué encontrado Mr. Santeze ahorcado en un patio de su casa. Su hijo murió del mismo modo en París después de haber sido engañado por una bailarina.

El infeliz dejó un niño de doce años y una viuda, la hermana de mi madre, las cuales vinieron a residir con mi padre en nuestro castillo de Bertillon. Tenía yo entonces diez y siete años.

Mi primo era un niño soñador y en extremo precoz. Paseábase solo durante horas enteras por el sendero que ya desde el castillo hasta el bosque, y yo contemplaba desde mi ventana a aquella criatura sentimental, que andaba a paso sosegado y la frente inclinada como un hombre a quien le preocupara algo extraordinario.

A veces, después de comer, al cerrar la noche, me decía: "Vamos a soñar, primita". Y nos dirigíamos juntos al parque. A lo mejor se detenía bruscamente y cogiéndome la mano exclamaba: —"Mira, mira, que luna tan hermosa! Pero tú no me comprendes, porque es preciso amar para sentir."

Por toda contestación me sonreía procurando desviar las poéticas conversaciones que me entablaba. Al fin me hizo la corte con mucha timidez, y todas las mañanas me regalaba un ramo de flores cogidas por sus propias manos.

Mi primo se hizo cargo de lo que ocurría, y durante tres días estubo tan triste y abatido, que llegué a alarmarme muy de veras. El cuarto día, al levantarme, un papel desizado bajo mi puerta, en el que leí lo siguiente: "Me has abandonado, y ya sabes lo que te he dicho."

Has ordenado mi muerte, y como no quiero ser encontrado más que por tí, ven al parque, al mismo sitio donde por última vez te dije que te amaba, y levanta los ojos. Creí que iba a volverme loca. Me vestí a toda prisa y corrí, corrí hasta llegar al punto designado. Alecé los ojos y vi algo que se columpiaba entre las hojas, porque hacía viento, mucho viento.

Desde aquel instante no sé lo que hice. Debí gritar primero, desmayarme quizás: caer en tierra, y luego volar hacia el castillo. Recobré los sentidos en mi lecho, con mi madre a la cabecera. No me atreví a ver de nuevo el cadáver de mi primo, pero le di un mechón de sus cabellos rubios. Estos son... éstos, ahí los tienen ustedes.

La anciana se enjugó las lágrimas que corrían por sus mejillas, y repuso: Rompi mi matrimonio sin decir por qué... y desde entonces he sido siempre la viuda de aquel niño de trece años. Después la solterona inclinó la cabeza sobre el pecho y siguió anegada en llanto por espacio de algún tiempo.

Cuando los huéspedes se retiraron a sus cuartos, uno de los cazadores, a quien la historia había emocionado profundamente, murmuró al oído de su vecino: No es por cierto una desdicha el ser sentimental hasta ese punto.

Guy de Maupassant. INFORMACION DE MARINA Las maniobras navales. Ha zarpado de Mahón con rumbo a Cádiz la división naval que manda el comandante general de la escuadra de instrucción Sr. Morgado.

Dicha división desde Cádiz se dirigirá a las rías gallegas con objeto de tomar parte en las maniobras navales que comenzarán el día 20. En la ría de Vigo se encuentran ya el acorazado "Pelayo" y los destroyers "Proserpina" y "Osado" que forman la escuadra encargada de la defensa de las rías.

Liga Marítima Española El día 15 del corriente mes, bajo la presidencia del señor marqués de Reinos, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, asistiendo a ella los Sres. Ibarra, Alzola, Noriega, Torrelló, Mendes Alanís, señor marqués de Comillas, barón de Sastre, López Dóriga, Salazar, Cornet y Aristeguieta. En primer término se procedió al escrutinio de la votación celebrada a fin de elegir y proponer al ministerio de Fomento dos vocales para el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional, resultando designados el secretario general, Sr. Navarrete y el presidente del Trabajo Nacional de Barcelona Sr. Muntadas. La Junta acordó, además, designar al vocal Sr. Aristeguieta para que la represente en la Exposición Marítima Internacional de Burdeos.

Acto seguido la Junta estudió y despachó favorablemente diversas mociones examinadas a obtener de los poderes públicos la pronta protección que necesitan las industrias marítimas; la reglamentación de la emigración en el sentido propuesto por el Congreso marítimo de 1901; la construcción de buques de guarda-pesca necesarios para la vigilancia de ésta; la realización de las conclusiones 1.ª y 7.ª de la Asamblea nacional de pesca de 1904; la creación de una Almadraza modelo y Escuela práctica de capitanes y de Institutos náuticos o Escuelas de industrias marítimas; la exención o modificación de impuestos a la navegación de pequeño cabotaje y a la pesca comprendida en las Reales órdenes de Hacienda y Marina de 12 de Febrero y 31 de Marzo de 1906; el envío de obras de propaganda y cultura marítima a la Sección naval de la Biblioteca que se proyecta crear en el Municipio de Cartagena, la concesión de recompensa a los profesores que más se distinguen en la enseñanza naval en las Escuelas públicas.

LAS CORTES SENADO Sesión del 17 de Junio de 1907. El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos veinte. Leída y aprobada el acta de la anterior el Sr. Ruiz Grijalba ruega al ministro de la Gobernación sean depuradas las responsabilidades que resulten del expediente que se incoó hace tiempo, declarando ruinoso el Puente Verde, cuyo hundimiento tuvo lugar el día de ayer, y cuya reparación, para la seguridad pública, no fué llevada a cabo, dando por resultado la catástrofe ocurrida.

El ministro promete atender el ruego. Orden del día. El Sr. Alonso Castrillo, que intervino en la interpelación sobre política electoral del Sr. Rodríguez, habla para combatir la conducta del ministro de la Gobernación en las pasadas elecciones. El ministro de la Gobernación insiste en que estas elecciones han sido un modelo de pureza y sinceridad, toda vez que en ellas no se ha hecho más que ejercitar la libertad del sufragio en su mayor amplitud.

Rectifica el Sr. Alonso Castrillo y se suspende el debate. El conde de Esteban Collantes pregunta al ministro de Estado si es cierto que existe alianza, pacto o inteligencia entre España, Francia e Inglaterra para mantener el statu quo en el Atlántico y en el Mediterráneo, y si la idea ha partido del Gobierno español como se viene diciendo.

El ministro de Estado le contesta que España se halla en relaciones muy cordiales con todas las demás naciones, que de España partió la idea de la inteligencia con las potencias citadas y que ésta no encierra en sí otra finalidad que el afianzamiento de la paz. Rectifica el conde de Esteban Collantes. El Sr. Alzola pide la prórroga del modus vivendi con Alemania. El ministro de Estado contesta diciendo que ya lo que pide está hecho.

El Sr. Díaz Moreu pregunta qué fin tiene la nueva inteligencia de España con Francia e Inglaterra. Dice que él ha entendido que únicamente tiene el objeto de conservar el statu quo en las costas del Atlántico y Mediterráneo, declarando para esto potencia Mediterránea a Inglaterra y que esto constituye una alianza defensiva para España toda vez que las dos naciones restantes no necesitan protección de ningún género. Pide que vengan a la Cámara, sino es asunto que tiene carácter secreto, las notas cambiadas con Inglaterra y Francia para ver cuál es el compromiso contraído y cuál es la parte ventajosa para España.

Rectifica el Sr. Alonso Castrillo y se suspende el debate. El conde de Esteban Collantes pregunta al ministro de Estado si es cierto que existe alianza, pacto o inteligencia entre España, Francia e Inglaterra para mantener el statu quo en el Atlántico y en el Mediterráneo, y si la idea ha partido del Gobierno español como se viene diciendo.

El ministro de Estado le contesta que España se halla en relaciones muy cordiales con todas las demás naciones, que de España partió la idea de la inteligencia con las potencias citadas y que ésta no encierra en sí otra finalidad que el afianzamiento de la paz. Rectifica el conde de Esteban Collantes. El Sr. Alzola pide la prórroga del modus vivendi con Alemania. El ministro de Estado contesta diciendo que ya lo que pide está hecho.

El Sr. Díaz Moreu pregunta qué fin tiene la nueva inteligencia de España con Francia e Inglaterra. Dice que él ha entendido que únicamente tiene el objeto de conservar el statu quo en las costas del Atlántico y Mediterráneo, declarando para esto potencia Mediterránea a Inglaterra y que esto constituye una alianza defensiva para España toda vez que las dos naciones restantes no necesitan protección de ningún género.

Pide que vengan a la Cámara, sino es asunto que tiene carácter secreto, las notas cambiadas con Inglaterra y Francia para ver cuál es el compromiso contraído y cuál es la parte ventajosa para España. Habla del modus vivendi con Alemania y lo considera, en cuanto a la interacción de su prórroga, un triunfo para Alemania toda vez que es altamente ventajoso para aquella nación.

Y volviendo al statu quo, dice que la minoría a que pertenece se reserva el aplauso ó la censura si considerase perjudicial para España algo de lo acordado. Le contesta el ministro de Estado, que en efecto la interpretación del Sr. Díaz Moreu es la que debe darse a las notas cambiadas, que este asunto no es secreto y, que por lo tanto, se podrá discutir detenidamente con datos que se aportarán a la Cámara.

Rectifican ambos señores. El Sr. Labra interviene en el debate para felicitar al ministro por la declaración hecha de que no hay tratado secreto. CONGRESO Sesión del día 17 de Junio.

A las tres y cuarenta se declara abierta la de hoy bajo la presidencia del Sr. Dato. Aprobada el acta de la anterior prestan juramento tres diputados. El Sr. Garay pregunta al ministro de Estado que hay sobre el acuerdo entre Francia, España e Inglaterra de que habla la prensa.

El ministro de Estado manifiesta que efectivamente entre España e Inglaterra existe un acuerdo. Este acuerdo se ha tomado en vista de las posesiones que estas tres naciones tienen en el litoral de Africa. El acuerdo es únicamente mantener el statu quo en las costas africanas bañadas por el Mediterráneo y el Atlántico.

El Sr. Vega Seoane pregunta al ministro que si en el statu quo están comprendidas las de Fernando Póo, Canarias y Baleares y las posesiones de Francia en Argelia. El ministro de Estado le contesta que en el statu quo están comprendidas las costas del litoral del Norte de Africa bañadas por el Mediterráneo y el Atlántico y que las posesiones francesas en Argelia no están comprendidas.

Varios diputados dirigen ruegos de escaso interés. Se entra en la orden del día tomándose en consideración dos proposiciones de ley del Sr. Barrio y Mier. Continúa el debate del Mensaje de contestación al discurso de la Corona. El Sr. Vallés y Ribot consume un turno en contra.

CONSEJO DE MINISTROS A noche se celebró Consejo, en el domicilio del Sr. Maura. He aquí la versión que del mismo dieron los ministros. "El Sr. Maura dió cuenta de su viaje a La Granja, realizado con toda felicidad, en el automóvil recientemente adquirido por la Presidencia.

"Fueron examinados y aprobados varios expedientes de puro trámite, pertenecientes a distintos departamentos. "Se trató de la marcha de los asuntos parlamentarios, calculándose que para el viernes quedará votado el proyecto de contestación al mensaje de la Corona". Estas fueron las referencias que del Consejo dieron los ministros.

No hay disgusto. El ministro de la Gobernación ha negado hoy terminantemente que entre él y el Sr. González Besada exista disgusto con motivo de las observaciones que aquel hizo al proyecto de ley sobre emigración. Según el Sr. Lacierva se trata de un proyecto del Gobierno al que todos los ministros pueden y deben hacer observaciones para que así resulte más completo y eficaz en la práctica.

Los solidarios. Los diputados solidarios, descontando la contingencia de que el Gobierno pretenda tener abiertas las Cortes durante el verano, han resuelto distribuirse en turnos, que permanecerán en Madrid, para pedir diariamente votaciones nominales sobre las actas y acerca de cuanto se discuta, sin omitir el detalle de solicitar a diario, y en el momento de la sesión que mejor les parezca, el recuento de número de diputados.

Las plantillas del Ejército. Vuelve a decirse que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de reducir las plantillas del generalato, fijando en 35 los tenientes generales, en 45 los de división y en 130 los de brigada. El Sr. Muro. El ilustre jefe de la minoría republicana, Sr. Muro, continúa un tanto mejor dentro de la gravedad de su estado.

La tarde parlamentaria. Hoy se ha tratado en las Cortes, de algo que verdaderamente interesa a la nación. El Sr. Garay en el Congreso, y el Sr. Díaz Moreu en el Senado, han interrogado al

Gobierno acerca del acuerdo anglo-franco-español de que habla la prensa, habiendo sido confirmada oficialmente la existencia del acuerdo. Acerca de este propónese plantear un debate en la Alta Cámara el ilustre senador Sr. Díaz Moreu, debate que dado el conocimiento que de estos asuntos tiene el citado senador y su elevación de miras, alcanzará verdadera importancia.

Ha continuado en el Congreso la discusión del Mensaje, interviendo en el debate el Sr. Vallés y Ribot, quien ha presentado como solución única para el problema regionalista el programa de los republicanos federales. La Cámara ha escuchado al orador con gran atención. Aspirase a que este termine del jueves al viernes de la presente semana.

En el Senado á continuado la interpelación del Sr. Rodríguez sobre política electoral. Interpelación aplazada. La interpelación que el Sr. Díaz Moreu viene explanando en el Senado acerca de las fortificaciones del litoral ha tenido que ser aplazada con motivo del mal estado de salud del señor ministro de la Guerra.

Noticias. La Comisión de Espectáculos, acompañada de los arquitectos Sres. Repullés y Grass, ha celebrado ayer una conferencia con el gobernador civil. En la entrevista se estudiaron las condiciones que deben reunir los cinematógrafos para ser abiertos al público.

El primer mercado de ganados celebrado en Oropesa (Toledo) el día 12 del actual, y que se ha de celebrar el mismo día en todos los meses sucesivos, ha estado muy concurrido, habiéndose verificado muchas transacciones, especialmente de ganado vacuno, lanar y de cerda.

LA NOTA FINAL Gedeón, después de haber insultado a un amigo suyo, comprende su error y lleno de arrepentimiento, dice al ofendido: —Dispénsame, Ricardo, la crudeza de mis palabras. Pero ¿qué quieres? Cuando algo necedades como las tuyas y me convengo de lo estúpido que eres, no me puedo contener.

LA BOLSA Madrid COTIZACIONES Día 15 Día 17

Table with 3 columns: Cotización, Día 15, Día 17. Rows include 4% perpetuo interior contado, 5% amortizable, and various series of bonds.

Table with 3 columns: Cotización, Día 15, Día 17. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Table with 3 columns: Cotización, Día 15, Día 17. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí, etc.

Table with 3 columns: Cotización, Día 15, Día 17. Rows include París, Londres, etc.

Uniformes para la Marina E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA Señora respetable se ofrece para acompañar señoritas ó niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano.

Espectáculos para hoy. APOLO.—A las ocho y media.—Cinematógrafo nacional.—La gente seria.—La guardia amarilla.—Cinematógrafo nacional. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comercio ni beberlo.—La brocha gorda.—Loretto-Frègoli.—La brocha gorda.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La hostería del Laurel.—El chato del Albacín.—La taza de té.—La zahori y Apaga y vámonos. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, demañana á anochecho.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Artes importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 25 de ancho.

Máquina de 100 toneladas. Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. Presupuestos gratis.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarlo, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques.—Fundición de hierro y otros metales.—Construcciones diversas.—Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION E INDUSTRIA

MATÍAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Con sus álbumes correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en legantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Pedid café familia

De venta en todas partes

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1907

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación: agrícolas, industriales, mineras, etc.—Producción industrial.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas mayor, Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, por sus tres idiomas de castellano, catalán y filipino por los dos idiomas de apellidos y profesiones. Información complementaria de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Perfumería GAL

Arenal, 2.

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.
ESPEJOS, MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

¿ venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Cánilleres.

Iltrmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América!



Filtros Pasteurizateurs MALLIÉ

de Porcelana de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905, y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España:

Ricardo Gutiérrez Solana
Esparteros, 3.—EL ANGEL
MADRID

Año de la

Cada d lación in paña ent la regen expresio guerra.

Adviér nación es gencias l las grand glattera: estilo, la

Si bien sivamente los no hay q fluencia nales, sin ritima.

Antes, la import marítimo ciones m mar, com nicación en interés dios exteri naciones.

Por su confrater es de nad por el sol costas po en la polít sin esa ci dados.

Tal es política n nariamen haber pen nial, pesa de la poli ción vent yidad ma ciones de el desenvi cionales.

Las lla nada dice nes. En o cantábric tas galleg extenso li base inaj dad.

Para qu quieran : ble que E su escua más alta cho más todos es interior c á los parti

Hagam rina y Es muy favo nacional envolvim

Los sac para recce mientos o queños co beneficio: de deriva ésta, ya i varse por ma que e de decirs rancia pa de la Pat

DE PASCO

Anoch dos de un seo en un La frágil mar, que Se cree ahogado: sabe de e Unos í flotando de los jó

De ma to una fl torpeder Los ba y Gibrat del Almi tado pun La

Por la ma, cart men". A los p pique, a El vap naufrag El res ahogad Obrer

En el